

Santiago, abril 2015.

**Señor Accionista**  
**Presente**

### **CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS (SEGUNDA CITACIÓN)**

Me es grato comunicar a usted que el Directorio de la Sociedad ha acordado citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2015, a las 12:00 horas en Avenida Circunvalación Ignacio Carrera Pinto N°51, Copiapó, con el objeto de conocer y pronunciarse de las siguientes materias:

1. Disminución del número de directores a 3, mediante la modificación del estatuto social en el o los artículos pertinentes.
2. Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios para materializar las decisiones que adopte la Junta y proceder a su legalización.

### **CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS (SEGUNDA CITACIÓN)**

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2015, inmediatamente después de concluida la Junta Extraordinaria de Accionistas citada precedentemente, en Avenida Circunvalación Ignacio Carrera Pinto N°51, Copiapó, con el objeto de pronunciarse e informar sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014;
2. Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2014 y, en especial, respecto del pago de un dividendo definitivo N°123 de \$90.- por acción;
3. Elección de Directorio;
4. Informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2014;
5. Informar sobre la política de dividendos acordada por el Directorio para el ejercicio 2015;
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2015;
7. Designación del periódico en que se efectuarán las citaciones a Juntas de Accionistas de la Sociedad;
8. Informar sobre acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones del Título XVI de la Ley N°18.046;
9. Cualquiera otra materia de interés social que sea de competencia de la Junta Ordinaria.

## DIVIDENDO DEFINITIVO N° 123

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas citada precedentemente, el reparto de un dividendo definitivo N°123 de \$90.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, a pagarse el día 5 de mayo de 2015. Tendrán derecho a dicho dividendo definitivo los accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del día 28 de abril de 2015.

## MEMORIA Y BALANCE

En virtud de lo dispuesto en los artículos 75 y 76 de la Ley N° 18.046, la Memoria Anual, el Balance y los demás Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas explicativas, se encuentran publicados en la página web: [www.emelat.cl](http://www.emelat.cl)

## FUNDAMENTACIÓN DE OPCIONES DE EMPRESAS DE AUDITORÍA EXTERNA

La fundamentación de las distintas opciones que se propondrán a la Junta para designar a la empresa de auditoría externa para el examen de la contabilidad, inventario, balance y demás estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015, se encuentran a disposición de los accionistas en la página web: [www.emelat.cl](http://www.emelat.cl)

## PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en las Juntas antes citadas los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al inicio de éstas. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Juntas y a la hora en que cada de una de ellas se inicie.

*Si usted no pudiera concurrir a estas Juntas, mucho le agradeceremos otorgar el poder adjunto, llenando el lugar y fecha de otorgamiento y el nombre del mandatario, enviándolo firmado a la brevedad posible.*

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

**EMPRESA ELÉCTRICA ATACAMA S.A.**



Eduardo Apablaza Dau  
**Gerente General**